

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

## **CONVOCATORIA No 004-2021**

**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TEDAPAZ: UN OBSERVATORIO PARA MEDIR EL CAMBIO CON PERSPECTIVA TERRITORIAL” CDLO-SG-022, FINANCIADO POR EL PROGRAMA TERRITORIOS DE OPORTUNIDAD - CDLO.**

### **RECOMENDACIONES INICIALES**

- Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
- Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
- Proceda a reunir toda la información y documentación exigida y verifique la vigencia de aquella que la requiera.
- Siga las instrucciones que se imparten en este documento para responder a esta invitación.
- Tenga presente la fecha y hora prevista para el cierre del presente proceso. **EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁN PARA EVALUACIÓN PROPUESTAS FUERA DEL TIEMPO PREVISTO.**
- Recuerde que, en su condición de participante con la sola presentación de su oferta, autoriza a verificar toda la información que en ella suministre.

### **NOTAS TRIBUTARIAS**

En virtud del Contrato No. AID-514-H-17-00002 del 23 de agosto de 2017, ARD Inc. está implementando directamente y/o por medio de subcontratistas/donatarios actividades en desarrollo de la asistencia brindada por el Gobierno de los Estados Unidos de América. De conformidad con el Concepto No. 011207 de fecha de febrero 22 de 2002, de la División de Doctrina Tributaria de la Oficina Jurídica de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, publicado en el diario oficial No. 44755 de abril 1 de 2002, estos bienes servicios y fondos están exentos del pago de todo impuesto sin importar el orden territorial, así como cualquier tasa o contribución del orden nacional. En ese sentido, la administración y ejecución de los fondos asignados y expresamente autorizados bajo el acuerdo de subvención estándar No. CDLO-SG-022 por ARD INC SUCURSAL COLOMBIA a la CORPORACIÓN RIMISP, les es aplicable dicha exención fiscal, atendiendo que se derivan del contrato principal entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional y ARD, Inc. No. AID-514-H-17-00002.

## Contenido

<b>1.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>3</b>
1.1	Calendario indicativo .....	3
1.2	Contexto .....	3
1.3	Fundamentos que soportan la selección de la modalidad de contratación.....	4
<b>2.</b>	<b>ACTIVIDADES, ENTREGABLES Y CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>FORMACIÓN Y EXPERIENCIA .....</b>	<b>5</b>
<b>4.</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....</b>	<b>5</b>
<b>5.</b>	<b>INFORMES, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>6.</b>	<b>CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR .....</b>	<b>6</b>
6.1	Requisitos mínimos habilitantes .....	6
6.2	Calidad de los proponentes .....	6
6.3	Evaluación de la experiencia .....	6
6.4	Adjudicación .....	6
6.5	Causales de rechazo de propuestas .....	7
6.6	Comité asesor evaluador.....	7
<b>7.</b>	<b>CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROPONENTES .....</b>	<b>7</b>
7.1	Presentación de entrevista.....	8
7.2	Criterios de desempate.....	8
<b>8.</b>	<b>CONTRATACIÓN .....</b>	<b>8</b>
8.1	Aspectos del Contrato .....	8
8.2	Régimen legal .....	9
8.3	Otros aspectos .....	9
8.4	COMUNICACIONES.....	9
8.5	Información para envío de documentación.....	9

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1 Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación	5 de febrero de 2021
Fecha límite para la recepción de aclaraciones	7 de febrero de 2021 11:59 pm Deberán ser enviadas por correo electrónico a: financierocolombia@rimisp.org cvalencia@rimisp.org y dquilindo@rimisp.org
Publicación de las respuestas a las aclaraciones mediante correo electrónico a los participantes	8 de febrero de 2021 1:00 pm
Cierre de la invitación y recepción de la documentación requerida	9 de febrero de 2021 11:59 pm Deberán ser enviadas por correo electrónico: financierocolombia@rimisp.org, cvalencia@rimisp.org y dquilindo@rimisp.org
Citación a entrevistas virtuales	11 de febrero de 2021
Entrevistas virtuales	12 de febrero de 2021
Notificación de resultados de evaluación	15 de febrero de 2021

La CORPORACIÓN RIMISP se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de seleccionado el postulante.

La CORPORACIÓN RIMISP se reserva el derecho de cerrar anticipadamente el presente proceso y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses sin necesidad de justificación o explicación alguna.

#### 1.2 Contexto

El proyecto “Fortalecimiento de la Plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial” CDLO-SG-022, financiado por el Programa Territorios de Oportunidad - CDLO, y que es desarrollado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

Rural –Rimisp- tiene como meta principal fortalecer las capacidades de un Observatorio Regional en los municipios priorizados en términos de análisis y seguimiento de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas territoriales a través de la producción y manejo de información, y los procesos de comunicación e incidencia sobre la base del trabajo adelantado en la Plataforma Tedapaz, considerando de manera prioritaria el contexto del Covid 19 y sus efectos en estos territorios.

### **Objeto**

Prestar servicios profesionales independientes para el apoyo de las actividades de comunicación en el marco del proyecto “fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial” CDLO-SG-022, financiado por el Programa Territorios de Oportunidad - CDLO.

### **1.3 Fundamentos que soportan la selección de la modalidad de contratación**

Rimisp en el marco del acuerdo de subvención CDLO – SG-022 cuyo propósito es apoyar el programa “Fortalecimiento de la Plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial” y con el fin de contribuir al desarrollo de los objetos referidos, ha identificado la necesidad de adelantar los siguientes términos de referencia con el fin de recibir propuestas para:

*Prestar servicios profesionales independientes para el apoyo de las actividades de comunicación en el marco del proyecto “fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial” CDLO-SG-022, financiado por el Programa Territorios de Oportunidad - CDLO.*

Ante la necesidad de realizar la contratación requerida, resulta imprescindible adelantar la correspondiente invitación tendiente a garantizar una adecuada gestión administrativa y financiera y así cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto.

## **2. ACTIVIDADES, ENTREGABLES Y CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato:

- a) Realizar notas informativas sobre el avance y desarrollo del proyecto.
- b) Realizar entrevistas a aliados estratégicos, líderes y miembros de comunidades beneficiarias del proyecto.
- c) Realizar la publicación de contenidos para redes sociales y otros canales institucionales de la entidad, según la periodicidad establecida.
- d) Gestionar los boletines virtuales que sean solicitados.
- e) Apoyar las actividades propias del relacionamiento con medios de comunicación.
- f) Apoyar en la diagramación de piezas gráficas y videos.

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

### 3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Profesional en comunicación social y periodismo. No se requiere experiencia profesional, pero se valorará positivamente experiencia en redacción, gestión de prensa y diseño de piezas gráficas y/o audiovisuales, y afinidad a temas de impacto social.

#### Competencias y habilidades

- Capacidad de análisis e interpretación de investigaciones
- Habilidad para administrar el tiempo
- Capacidad para trabajar en equipo
- Autoformación continua

*Nota: Debe contar con equipo propio y conexión a internet.*

El cumplimiento de la experiencia del postulante se verificará a través de: contratos previos, revisión de productos desarrollados previamente, cuyos soportes y certificaciones deberán ser anexados a la presente propuesta.

### 4. TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El tiempo para desarrollar esta actividad es de 12 meses.

#### VALOR Y FORMA DE PAGO

El contrato tiene unos honorarios mensuales de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.500.000).**

Para respaldar el valor del contrato que se pretende celebrar, se pagará con cargo a recursos del proyecto bajo la línea presupuestal *Asistente comunicaciones*.

La CORPORACIÓN RIMISP pagará a la persona contratada el valor establecido previa entrega de los siguientes documentos:

- Factura o cuenta de cobro original de conformidad con la normatividad aplicable.
- Certificación de cumplimiento y aprobación firmado por el supervisor del contrato.
- Constancia del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales.

Los pagos se realizarán de acuerdo con el flujo de caja y a la dinámica de pagos que se lleve a cabo dentro del proyecto.

### 5. INFORMES, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante la ejecución del proyecto, RIMISP designará a un supervisor, quien realizará seguimiento a la ejecución del contrato, así como la aprobación de los pagos.

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

## **6. CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR**

Con la aplicación a la oferta y el envío de todos sus soportes, el proponente declara y la CORPORACIÓN RIMISP así lo entiende, que la información contenida en ella y sus anexos es auténtica, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que la CORPORACIÓN RIMISP verifique cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, el proponente no continuará en el proceso de selección.

El proponente deberá enviar la presentación de su oferta y los soportes de su experiencia correspondiente a los siguientes correos electrónicos:

[financierocolombia@rimisp.org](mailto:financierocolombia@rimisp.org), [cvalencia@rimisp.org](mailto:cvalencia@rimisp.org), [dquilindo@rimisp.org](mailto:dquilindo@rimisp.org).

El proponente deberá informarse por sus propios medios de las condiciones generales que puedan afectar la ejecución de los trabajos, costos tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse, y aspectos de seguridad en la zona donde se realicen los especiales.

### **6.1 Requisitos mínimos habilitantes**

Los aspectos habilitantes hacen referencia a los requisitos mínimos que deben cumplirse para participar en determinado proceso. Solo continuarán el proceso de evaluación las propuestas que hayan superado la verificación de requisitos mínimos habilitantes descritos en la sección 3.

### **6.2 Calidad de los proponentes**

Podrán postularse únicamente personas naturales.

### **6.3 Evaluación de la experiencia**

Para la verificación de los criterios de experiencia del proponente, se deberá aportar certificaciones de cualificación académica y experiencia que acrediten lo descrito en la sección 3.

Cada uno de los soportes y certificaciones de experiencias relacionadas en la hoja de vida deberán estar claramente delimitadas, es decir, se debe establecer la fecha de inicio (día/mes/año) y la fecha de terminación (día/mes/año) de los trabajos relacionados de manera cronológica, primero con la experiencia más reciente. En los casos en los que no se determine la información del día de manera exacta se tomará el primer día de cada mes como fecha de inicio y el último día de cada mes como fecha de terminación.

### **6.4 Adjudicación**

Se adjudicará la propuesta al proponente que obtenga el mayor puntaje, según lo establecido en la sección 7. Criterios para la evaluación de propuestas, del presente documento.

Si ninguno de los proponentes anteriores acepta la adjudicación, la CORPORACIÓN RIMISP

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

declara desierto el proceso de selección, y podrá proceder a la contratación directa.

### 6.5 Causales de rechazo de propuestas

Son causales de rechazo de la propuesta las siguientes:

1. La no presentación de cualquiera de los documentos señalados en el presente documento.
2. Si se verifica que existe irregularidad en alguno de los documentos presentados en la oferta, o cuando verificada la información suministrada por el proponente no esté conforme con la realidad.
3. La entrega de los documentos en lugar, día y hora posterior a la establecida en la invitación.
4. El contenido de los documentos difiera del objeto de la contratación.
5. Todas aquellas contenidas en el presente documento, donde el proponente de manera explícita se consideró informado y por omisión o error no cumplió a cabalidad con lo estipulado.
6. La CORPORACIÓN RIMISP podrá rechazar todas las postulaciones recibidas cuando ninguna de ellas satisfaga el propósito del presente proceso de selección.

### 6.6 Comité asesor evaluador

La evaluación será realizada por un comité asesor evaluador, el cual será designado por la CORPORACIÓN RIMISP.

## 7. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROPONENTES

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para evaluar a los proponentes:

<b>Concepto</b>	<b>Variable</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Perfil (habilitante)</b>	Profesional en comunicación social y periodismo.	Cumple Sí/No
<b>Experiencia Máximo 20 puntos</b>	Experiencia en redacción, gestión de prensa y diseño de piezas gráficas y/o audiovisuales.	20 puntos
<b>Valor agregado Máximo 20 puntos</b>	Experiencia en desarrollo de piezas, material y contenidos con enfoque social.	20 puntos
<b>Entrevista Máximo 60 puntos</b>	Valoración de competencias y habilidades para escribir, diseñar piezas y sintetizar información.	60 puntos
<b>Total</b>		<b>100 puntos</b>

**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

### **7.1 Presentación de entrevista**

La selección de proponentes a entrevista se realizará basándose en el puntaje obtenido de la experiencia y valor agregado. Se convocará a entrevista a las personas que obtengan los mejores puntajes.

La entrevista estará orientada hacia:

- Verificar conocimiento, competencias y habilidades

### **7.2 Criterios de desempate**

Se entenderá que hay empate cuando existan dos (2) o más proponentes cuyos puntajes sean iguales, el comité evaluador seleccionará el candidato que mayor tiempo de experiencia demuestre en temas relacionados con la experiencia específica.

## **8. CONTRATACIÓN**

- Se notificará la adjudicación del contrato al proponente seleccionado.
- La CORPORACIÓN RIMISP se reserva el derecho de adjudicar el contrato en el evento de considerar que las propuestas no satisfagan las necesidades exigidas para el cumplimiento de los objetivos.

### **8.1 Aspectos del Contrato**

#### ***Firma y Requisitos***

El proponente favorecido con la adjudicación deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento, constitución y aprobación de las garantías.

#### ***Confidencialidad de la Información***

El CONTRATISTA guardará confidencialidad sobre la información que obtenga de la CORPORACIÓN RIMISP en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato.

#### ***Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:***

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma originadas debido al contrato son de propiedad exclusiva de la CORPORACIÓN RIMISP la cual es titular de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad exclusiva de la CORPORACIÓN RIMISP y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.



**Fortalecimiento de la plataforma Tedapaz: un observatorio para medir el cambio con perspectiva territorial**  
RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - Programa Territorios de Oportunidad (CDLO) de la  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

---

## **8.2 Régimen legal**

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

## **8.3 Otros aspectos**

El Contratista deberá abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el proyecto. No puede comprometer en modo alguno a la CORPORACIÓN RIMISP o al Programa Observatorio Regional Sur Occidente de ARD Sucursal Colombia sin su consentimiento previo por escrito.

El Contratista no podrá aceptar ningún pago relacionado con el contrato que no sea el previsto en el mismo. El Contratista deberá abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con sus obligaciones para con la CORPORACIÓN RIMISP.

## **8.4 COMUNICACIONES**

La CORPORACIÓN RIMISP dirigirá la correspondencia pertinente a los proponentes a través de correo electrónico, conforme a la información suministrada. Así mismo se informará a los proponentes el resultado de adjudicación del contrato.

## **8.5 Información para envío de documentación**

El proponente deberá enviar la respectiva documentación dentro del plazo establecido a los correos electrónicos descritos en la sección 6.